

DOCUMENTO DA-Notificación: 22- 12-30 PLENO EXTRAORD Y URGENTE. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 14829, Fecha de Salida: 29/12/2022 14:07:00
OTROS DATOS Código para validación: 64RYR-25ADK-R7LAR Fecha de emisión: 29 de Diciembre de 2022 a las 14:16:29 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Director Jurídico de Desarrollo Urbano del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaria. Revisado 29/12/2022 13:02 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/12/2022 13:26



AYUNTAMIENTO DE
 MAJADAHONDA
 (MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
 DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **extraordinaria y urgente** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **30 DE DICIEMBRE DE 2022, a las 09:30 horas**, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente: Por la necesidad de resolver los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(187/22) Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.
- 2.(188/22) Toma de posesión del Concejal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, D. José María Antón García.
- 3.(189/22) Aprobación, si procede, del Plan Antifraude de este Ayuntamiento y dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 474872022, de 27 de diciembre, sobre composición del Comité Antifraude.
- 4.(190/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa PREZERO ESPAÑA, S.A., por la continuidad del contrato de explotación del Punto de Limpio del 5 al 31 de mayo de 2022.

DOCUMENTO DA-Notificación: 22- 12-30 PLENO EXTRAORD Y URGENTE. ORDEN DIA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 14829 , Fecha de Salida: 29/12/2022 14:07:00
OTROS DATOS Código para validación: 64RYR-25ADK-R7LAR Fecha de emisión: 29 de Diciembre de 2022 a las 14:16:29 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Director Jurídico de Desarrollo Urbano del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaria. Revisado 29/12/2022 13:02 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/12/2022 13:26

ESTADO
FIRMADO
 29/12/2022 13:26



AYUNTAMIENTO DE
 MAJADAHONDA
 (MADRID)

- 5.(191/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa PREZERO ESPAÑA, S.A., por la continuidad del contrato de explotación del Punto Limpio durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2022.
- 6.(192/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa PREZERO ESPAÑA, S.A., por la continuidad del contrato de explotación del Punto Limpio durante el mes de octubre de 2022.
- 7.(193/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de julio de 2022.
- 8.(194/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A, por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante mes de agosto de 2022.
- 9.(195/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de septiembre de 2022.
- 10.(196/22) Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de octubre de 2022.

Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica
 EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2425936:64RYR-25ADK-R7LAR-D973B68DB3C67A760E69BDE9B6AEB630B53BD69) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>